

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.073

25 ejemplares 75 centes.  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).  
Almería. Provincia, un trimestre. . . . . 1,50 pesetas.  
Extranjero. . . . . 10

ALMERÍA.—Martes 17 de Junio de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los  
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 cts. de pla. línea en primera plana; 20 idem en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct  
teléfono núm 7

## BARRILES ESPECIALES

PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

## MADERA PINROBLE.

Los que necesiten adquirir alguna partida de tan acreditada madera, pueden dirigirse á Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas (antes plaza de Flores).

## LA MEDITERRÁNEA



Esta Sociedad Naviera, propietaria de los vapores «Industria» y «Fomento», ha empezado su itinerario siguientes:

Salida de Barcelona para Valencia, los jueves.

Id. de Valencia para Almería, los viernes.

Id. de Almería para Garrucha, lunes.

Id. de Garrucha para Orán, los martes.

Id. de Orán para Almería, los miércoles.

Id. de Almería para Valencia, los jueves.

Id. de Valencia para Barcelona, los sábados.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, —JUAN MURO.

## LAS 70.000 PESETAS.

Quizá á la misma hora que escribíamos el suelto que publicamos en nuestro número del domingo para que fuese una comisión á Madrid á reclamar el envío de las 70.000 pesetas que hacen falta para poner al servicio del comercio el muelle de Levante, ó sea el anden de costa, celebraba sesión la Junta de Obras del Puerto, que acordó fuese á Madrid el Ingeniero Director de las obras Sr. Cervantes, como ya lo ha hecho, á hacer las gestiones necesarias para recabar del Gobierno dicha cantidad, de acuerdo con los Diputados y Senadores, y si nó lo consiguiese, que al menos se autorice á la Junta para hacer por su cuenta las obras.

Estamos á la disposición de los Diputados y Senadores y del señor Cervantes, para reclamar lo que de hecho y de derecho nos corresponde, pues cuando sin ningún trabajo se le han concedido á la Junta de Obras del Puerto de Alicante y Castellón el aumento de subvención en más de 100.000 pesetas, no creemos que á Almería se le niegue esta corta cantidad, porque entonces sería la ignominia

de las ignominias, y habría que mover hasta las piedras para que se adhiresen á nuestras reclamaciones.

La temporada de los embarques de uva se aproxima, y no debemos dejar que ocurra lo que el año pasado, que todos esperábamos se hiciera el embarque por el andén de costa, y al fin no pudo realizarse.

## LAS COMPAÑIAS MERCANTILES

Hé ahí el gran factor de la riqueza de los pueblos que constituyéndose con grandes fortunas, labran la del país y aumentan de modo considerable sus particulares patrimonios.

Agrupáronse siempre los hombres por su condición de seres necesariamente sociales: reuniéronse por la familia, por la religión, por las necesidades de la defensa propia pero este Ayuntamiento de orden económico, lo inventan, lo crean, lo hacen surgir en las ciudades libres que vislumbraron en la Edad Media nuevos modos de acometer grandes empresas, los hombres de escaso capital por medio de la agrupación, del comercio íntimo con fines mercantiles, naciendo del matrimonio de varios ó muchos individuos con personalidades diferentes, una personalidad jurídica nueva: la personalidad jurídica de las colectividades.

Triunfó el empeño: los pequeños y míseros convecinos multiplicaron su capital: obras y negocios tenidos por imposibles porque para el individuo aislado lo eran, fueron cosa fácil y sencilla, sobró capital é iniciativas, sobra objeto de lucro, víose beneficio en la sociedad primera; y entonces esta tuvo imitadores: surgió el estímulo: siguió alentando la fortuna y nacieron sin sosiego y sin demora nuevas sociedades: los pueblos antiguos vieron invadida su esfera de legítima influencia por pueblos jóvenes y emprendedores y entonces vino como necesidad fatal é ineludible la reglamentación.

El espíritu mercantil no tenía límites, vallias, ni frenos y fué preciso ir determinando esfera de lucha, de competencia y de trabajo. Eduardo III de Inglaterra importando obreros de Flandes que cimentaran la industria inglesa haciendo abandono de toda idea negativa de lograr lo útil, donde se encuentre, dió á su país un grande y positivo beneficio sirviendo este hecho de lección á los que por un patriotismo mal entendido dificultan la acción del extranjero en nuestra patria.

Claro es que el espíritu de defensa siempre existió y que al recono-

cimiento gubernativo de esas su-  
premacias industriales y mercanti-  
les, tuvo que seguir la reacción  
consiguiente para favorecer gran-  
demente á los naturales y si alguna  
prueba de ello quisiéramos, bien  
nos la ofrecería aquella compañía  
privilegiada, á la que se le concedió  
la exportación exclusiva de paños  
y tegidos por Enrique IV.

Y estas compañías, ya venían á  
tener grandes y extraordinarias di-  
ferencias con las primeras.

Aquellas eran de dos ó tres per-  
sonas para fines meramente agrí-  
colas: despues, otras idénticas eran  
las que en sus manos tenían la  
provisión de víveres: más tarde re-  
corrian las villas ofreciendo tegi-  
dos y loza: surgió la competencia  
y entonces enviaban sus productos  
á los lugares cercanos.

Más tarde, con evidentes riesgos  
de caer en manos de piratas, cam-  
biaron sus producciones con otros  
pueblos y siendo ya escaso el ca-  
pital, vino la mayor agrupación,  
la mayor concurrencia de perso-  
nas con un fin comun y para dis-  
tinguirse unas de otras y para  
evitar preferencias que no admiti-  
an vino un nombre, especie de  
bandera, bajo la cual todos cabían  
y que no señalaba á ninguno, y de  
aquí fué el origen de la sociedad  
anónima, que esteriorizaba su exis-  
tencia con el nombre del objetivo  
que se proponía.

Así nos lo demuestra entre las  
muchas que se instituyeron en las  
postrimerias del siglo XVI la «Hol-  
landesa de las Indias Orientales»,  
cuyo nombre ya nos anuncia que  
estaba constituido por flamencos  
y que tenía por finalidad el comer-  
cio indico con el exclusivismo de  
él, que esta era y no otra la ven-  
taja no pequeña que alcanzaban en  
compensación al riesgo de la pira-  
tería.

Así se creó por Isabel de Ingla-  
terra otro beneficio de igual ín-  
dole, en favor de sus compatriotas  
con aprovechamiento unico de todo  
el comercio del Sudeste de Africa,

En la misma España existieron  
esas exclusivas ya concedidas á la  
Compañía de Honduras, ya á la  
de Habana, ya á otras muchas que  
apenas si fueron compañías com-  
paradas con la Compañía de Fili-  
pinas, reina y señora de todas por  
su grandeza é importancia.

A mi entender, todas estas com-  
pañías fueron buenas y fueron  
malas.

Buenas, porque dieron orienta-  
ción á capitales muertos: malas,  
porque el ansia de lucro les hizo  
encarecer el precio de las cosas y  
abandonar la propia riqueza del  
país para buscar la personal bajo  
el amparo de un privilegio, aun-  
que necesario, siempre odioso.

Y cada vez, cada día tuvieron  
nuevas formas: un día todos los  
agremiados solo traían el propio  
personal trabajo: otro, acumulaban  
trabajo y producción: alguno, ca-  
pital y fruto: otros capital solo: los  
más inteligencia, oro y trabajo de  
sus propias personas y así con unas  
y otras y varias transformaciones  
quedaron perfectamente definidas  
la compañía colectiva, la compañía  
comanditaria y la compañía anóni-  
ma.

Otro día estudiaremos estas, con  
arreglo al Código de Comercio vi-  
gente.

JOAQUIN LOPEZ PEREZ.  
Almería 14 Junio 1902.

## ACUARELA.

FLORES SECAS

«Qué seductor encanto el de las  
reminiscencias de la niñez, el de los  
recuerdos de la juventud, esta y or-  
denada, cuando las borrascas de la  
vida nublan el horizonte de nuestra  
felicidad en la edad madura!

Si el desconocimiento casi absolu-  
to de los apremios de la responsabi-  
lidad como seres sociales, como per-  
sonas jurídicas, que ignoran la tra-  
ma vil de las pasiones y la pérdida  
ardiente en el trato de gentes, em-  
balleen los primeros años de nues-  
tra existencia; el doctorado en «mu-  
dología» borra despiadadamente en  
nuestro corazón las bellas imágenes  
de la terrestre dicha, y solamente  
vivimos por el deber que á vivir nos  
obliga, sin más lenitivo á las amar-  
guras de las diarias luchas, que los  
recuerdos de la inocencia, la fuerza  
y la gracia que entonces parafraseá-  
bamos, atesorando fé y archivando  
esperanza en algo intangible que nos  
enseñaron y nunca sabremos cono-  
cer ni menos explicar.»

Así se expresaba días atrás una  
buena y linda moza jubilada, victi-  
ma de mil quebrantos, recordando  
con inexplicable consuelo los años  
de su primavera edad, en que llena  
de fé, plétórica de esperanza, con  
plácida y angelical alegría, asistía en  
los meses de Mayo, á «las flores» que  
se celebraban en la parroquia de San  
Pedro, en honor á la bella y simpár  
israelita, á la Virgen de Nazaret.

Muy bien, la dije yo; no se afija  
V; si á la par de la voz perdió otras  
muchas cosas; si entonces con el per-  
fuma de la inocencia atesoraba fé y  
esperanza, ahora, para no perder es-  
tas, púese, con el aroma del arre-  
pentimiento, cantar y pedir en la in-  
visible y misteriosa escuela del pen-  
samiento, en el dispacon de la necesi-  
dad, los celestiales anhelos de su  
contrito y lacerado corazón.

Esas armonías siempre son gratas,  
nunca se marchitan esas «flores» y  
siempre huelen bien.

Pero no vuelva la vista á las «esbe-  
llas de Egipto», porque «gieden».

X.

## ESPOZ Y MINA.

17 DE JUNIO.

El que con sobrados motivos tiene  
la Historia por el más grande gue-  
rrillero de cuantos vertieron su san-  
gre en la espesura que llevó á cabo  
nuestro pueblo á principios del siglo  
XIX, por ser más incansable, diligen-  
te, astuto, estratégico y valeroso que  
«El Empeinado», Julian Sánchez



Zurbano y Pelareo, aquel que hizo excla-  
mar á Zumalacarre-  
gui en momento his-  
tórico: «Sólo él po-  
dría balancear nues-  
tra victoria: Mina so-  
lo podía detener to-  
davía sobre los bor-  
des del abismo el  
trono vacilante....»,  
reconociendo con ello la superioridad  
del jefe enemigo, á pesar de ser  
él uno de los más grandes genios  
guerreros del siglo en que vivió, aquél,  
en fin, que por sus talentos, energías  
y patriotismo, de sencillo y pacífico  
labriego se convirtió en jefe de gue-  
rrillas que derrotó y desbarató nume-  
rosas veces á los generales siempre  
victoriosos del Cesar francés, fué pa-  
ra sus enemigos lo que el Cid para  
los musulmanes, el general que con  
más entusiasmos defendió la causa  
de la libertad en los campos de bata-  
lla, y además cumplido caballero,  
honrado hasta la exageración, mo-  
desto, generoso, todo bondad, y sin  
embargo, enérgico siempre que las  
circunstancias lo demandaban.

Nació el 17 de Junio de 1781 en el  
pequeño pueblo navarro de Idocin,  
siendo sus padres humildes y pobres  
labradores, quienes por no poseer re-  
cursos para más, dieron á su hijo la  
instrucción primaria que era posible  
adquirir en población de tan escaso  
vecindario, dedicándolo después á  
las faenas agrícolas.

Entregado á estas vivía el más tar-  
de capitán general de los ejércitos  
españoles, cuando en España resonó  
potente y amenazador el patriótico  
grito de guerra; y como gran núme-  
ro de paisanos suyos, empuñó un ar-  
ma y marchó á los desfiladeros y  
montañas para defender la independen-  
cia de la Patria.

Llenos están los anales de la gue-  
rra de la independencia de hechos en  
que el génio militar de Espoz y Mi-  
na se presenta en proporciones gi-  
gantescas.

Venció á los más expertos, valero-  
sos y aguerridos generales de Napo-  
león; libró, exceptuando los peque-  
ños encuentros, 143 hechos de armas,  
siendo de ellos los más importantes  
los de Rocafort, Sangüera, Arlaban y  
Mañerza; su campaña más célebre es  
la del Roncal, en la que fué perse-  
guido, sin éxito, por 20 000 soldados  
divididos en pequeñas columnas; se  
apoderó de tres plazas y fuertes, hi-  
zo 14 000 prisioneros durante toda la  
guerra y fué el terror de los france-  
ses desde que por haber caído prisi-  
onero su sobrino D. Francisco Javier  
Mina, se puso al frente de una partida  
de siete hombres.

Ostuvo el empleo de coronel en  
Septiembre de 1810, el de brigadier  
en 1811 y el de mariscal de campo  
en Abril de 1812, año en que llegó á  
mandar una división de 13 500 com-  
batientes; de modo que en sólo tres  
años ascendió de simple guerrillero  
á mariscal, hecho que dado el carác-  
ter humilde y caballeresco de Mina,  
demuestra ovan grandes servicios  
prestó á la madre Patria.

A la terminación de la guerra, la  
Patria se muestra agradecida con él  
y le otorga el empleo de capitán ge-  
neral.

Colocado en el trono de España el  
desagradecido Fernando VII, Espoz  
y Mina se estableció en Madrid; más  
al poco tiempo, disgustado por los  
atropellos que su monarca cometía  
con los liberales, se retiró á su país  
y en Pamplona preparó un levanta-  
miento para proclamar la Constitu-  
ción de 1812.

Fracasados sus proyectos por la  
defección de algunos oficiales, tuvo  
que emigrar á Francia, donde Luis  
XVIII le hizo prisionero, poniéndole  
luego en libertad y hasta otorgán-  
dole una pensión para que pudiera vi-  
vir, tal era la pobreza del glorioso  
caudillo.

Para secundar el movimiento ini-  
ciado por Riego en Cabezas de San  
Juan, regresó á España, y fué capi-  
tán general de Navarra y despues de  
Galicia hasta que la invasión de los  
«cien mil hijos de San Luis» le obli-  
gó á emigrar á Inglaterra, dando su  
entrada en Londres motivo para que  
todas las clases de la sociedad le hon-  
raran con una manifestación de ca-  
riño que jamás se había presenciado  
en aquel pueblo. Aunque su mo-  
destia era grande y su precaria si-  
tuación le obligaba á vivir pobre-  
mente, su presencia era solicitada  
por la buena sociedad inglesa, y Jorge  
Cannig y Roberto Peel, se precia-  
ron de ser íntimos suyos.

En 1830 y 1832, trató de sublevar á  
Navarra, y la amistad de 1833 le  
abrió las puertas de su patria; enton-  
ces le fué concedido el mando del  
ejército que en el Norte combatía á  
los carlistas, dándole este motivo  
para exponer de nuevo y por última  
vez, su gran talento militar. Disgus-  
tos políticos le obligaron á dimitir  
el mando y á retirarse á Francia, don-  
de vivió hasta el año 1835, año en  
que regresó á España, entorgándose  
inmediatamente de la capitania ge-  
neral de Cataluña, y desempañán-  
do la le sorprendió la muerte el 13 de  
Diciembre de 1836.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## NOTAS

Vaya un resbalón.

Ayer en el Malecon  
dos sujetos disputaban,  
y al mismo tiempo pesaban  
cuatro carcos con carbon.  
—«¿Le ves? el uno decía,  
«en mis ideas me aferro.»  
Y pasó un carro con hierro.  
—«¿Lo estás viendo?», repeta.  
—Ya le estoy viendo, y qué medio  
hay cuando así lo han dispuesto?  
—Yo no lo sé; pero á esto  
hay que ponerle remedio.  
Y pasaron veinte más;  
ambos seguían disputando,  
y uno de ellos, renegando;  
al dar dos pasos atrás,  
sufrió tan gran resbalón  
que cayó al suelo hecho un lío.  
Y el otro exclamó:—Me ric;  
¡entre el hierro y el carbon  
cómo te has puesto hijo mío!

Los billetes falsos.

Como saben nuestros lectores, han



empezado á circular billetes del Banco de España, falsos, de cien pesetas, de la emisión de 1.º de Mayo de 1900.

GACETILLAS.

El Parque paseo.

Muy buenas y ahagüñas son las impresiones que tenemos acerca de esta mejora tan trascendental como útil y conveniente para el ornato y la higiene de nuestra capital, impresiones que deseamos se conviertan en hermosa realidad.

Todos estamos interesados en ella, lo mismo los particulares, que el comercio y cuantos amaran esta rindón de Andalucía, tan falta de ornato y embellecimiento y por tanto es necesario que todos nos intereseemos por ver realizado un proyecto que siempre asociamos como un sueño casi irrealizable, y que ahora puede llevarse á la práctica por las facilidades que le presta la proposición del teniente Alcalde Sr. Moreno Gallego.

El Sr. Muñoz, Alcalde de nuestra capital, es el primero que debe acoger esta idea con gran cariño y singular predilección. De realizar él esta mejora, desde el sillón presidencial, á buen seguro que le daría renombre imperecedero, pues así como se cita siempre el nombre del Sr. Lirio, unido á las mejoras que en su etapa realizó, así al nombrarse al señor Muñoz, nos acordaríamos de que él fué el que hizo la construcción del nuevo paseo.

Estas ideas grandes y hermosas es necesario acogerlas con gran cariño y con empeño, constituyendo una cuestión de urgente necesidad y hasta de amor propio.

Nos hace falta un Parque paseo, repleto de arboledas á donde celebrar nuestras fiestas y adonde vayan los almerienses en todo tiempo y á toda hora á respirar aire sano; se presenta la ocasión de poderlo conseguir, porque se anticipa el dinero, pues ahora ó nunca.

Que no vengán las dilaciones y la falta de interés por Almería, á hacer que nos quedemos sin una mejora tan importante como útil.

Catedrático.

Ha sido nombrado Catedrático de Patología médica de la Universidad de Barcelona, nuestro amigo y paisano D. Antonio Gonzales Prats, hijo del sábio Catedrático de la Central Sr. Gonzalez Garbin.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

De Moreda á Daifontes.

El Director general de Correos, señor Laviña, ha aprobado el nuevo cuadro de marcha de los trenes de Moreda á Daifontes.

Se espera la inmediata aprobación por el Ministerio de Obras públicas.

Habilitado.

Se ha dispuesto por Real orden del ministerio de Instrucción pública, que no puedan ejercer el cargo de habilitado de los maestros de primera enseñanza, los vocales y empleados de las Juntas provinciales de Instrucción pública, y que así se notifique á estas Corporaciones para que se tenga presente este caso de incompatibilidad en las elecciones de habilitados.

Nuevo cinematógrafo.

Entre los espectáculos que más han de llamar la atención del público en las próximas fiestas de Agosto, cabe más de uno que agurará en primer término.

Una importante sociedad formada por respetables personas de Almería, ha acordado traer á esta capital el cinematógrafo que ha obtenido el gran premio en la Exposición Universal celebrada en París últimamente.

Ese aparato que ha llamado poderosamente la atención, se aparta por completo de los conocidos hasta el día, y su exhibición en esta ciudad ha de ser de gran efecto.

Sabemos que ya ha sido pedido al extranjero, pues los señores que componen expresada sociedad, desearios de que sea pronto aquí conocido, no perdonarán gastos ni sacrificio alguno para procurar este científico esparcimiento á los almerienses.

Felicitemos á los iniciadores de la idea que dejamos apuntada.

Constitución de Cuba.

Nuestro estimado paisano, Sr. Garcia Moreno, ha tenido la amabilidad de remitirnos un libro que contiene la Ley fundamental de la República cubana, promulgada el 21 del próximo pasado mes de Mayo. Está precedida de un sentido prólogo y anotada con indicaciones comparativas y críticas puestas por el Sr. Garcia Moreno, y lleva al final dos apéndices que contienen el Tratado de paz entre España y los Estados Unidos, y el Decreto sobre la forma de recobrar la nacionalidad española los naturales de los territorios cedidos ó renunciados.

Es un librito tan útil como oportuno, si es que los españoles nos hemos de preocupar alguna vez de nuestros verdaderos intereses en América.

Alcances.

Con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 7 de Marzo de 1900 (D. O. número 58) los individuos que á continuación se citan, deben solicitar sus alcances de la Comisión Liquidadora del primer Batallón del Regimiento Infantería de la Reina número 2, á cuyo cuerpo pertenecieron dichos interesados:

Sargento: José Roman Moreno, natural de Tabernas, 88 1/2 pesetas; ídem Ramon Abad Salinas, natural de Gador, 30'00; cabo: José Molina Ruiz, natural de Almería 271'40 id.; coronel: José Imbernon Carrion, natural de Lubrin 122'50 id.; ídem José Castañeda Martínez, natural de Sierra, 122'70 id.; soldado de 1.ª: Bartolomé Cano Martínez, natural de Cuevas, 161'90 y soldado de 2.ª: Luis Barbero Mendoza, natural de Fuente Santa, 88 65 ídem.

Pensión.

Le ha sido concedida una pensión de 625 pesetas anuales, á D.ª Isabel Centreras Gonzalez, viuda del capitán D. Francisco Garrido Esteban, cuya cantidad cobrará por esta Delegación de Hacienda.

Los puntos....

Han ingresado en la cárcel de esta capital, los jóvenes Vicente Aguirre Martinez y José Carrillo Rodríguez (a) Barquero, autores del hurto de un reloj de oro con esbena y un portamonedas de plata, de la propiedad de D. Manuel Peral de Cuevas.

En la casa de éste verificaron los dos... «caballeros», el robo porque han ingresado en la cárcel.

Como esos dos «pájaros», hay varios en Almería, haciéndose necesario que la Guardia civil y la policía den una batida con resultados positivos, para la tranquilidad del vecindario.

Viajeros.

Ayer en el tren-correo marcharon de esta capital, con dirección á Valencia, Barcelona, Marsella y Lourdes, la Sra. D.ª Juana Molina y sus hijos Fernanda y D. Joaquín, acompañada este último de su distinguida esposa.

También marcharon en el mismo tren y con dirección á Madrid, Zaragoza y Lourdes, la Sra. D.ª Ana Orozco é hijo y sus hermanas Juana y Pepa.

—A sus posesiones de Vera, marchó ayer el Diputado Provincial don Sebastián Rico Segura, y á Granada y baños de Lanjaron el Arquitecto Municipal D. Trinidad Cuartera.

Un ahogado.

En el pago del Olivar, término de Seron, ha muerto ahogado José Herreras Herrera.

Este sufrió un síncope, en el momento que fué á requerir el agua en la parada llamada de Loreto.

Real orden.

Por Real orden, que ha publicado la «Gaceta», del ministerio de Instrucción pública, se ha dispuesto que los aparejadores con título profesional puedan servir de ayudantes ó auxiliares inmediatos de los arquitectos y ejercer funciones análogas á las de éstos en obras particulares de escasa importancia en poblaciones en las que no resida ningún arquitecto, y que tengan derecho preferente para ocupar los cargos de aparejadores de las obras que dirijan los arquitectos del Gobierno dependientes de los ministerios.

A Bédar.

Con el Gobernador civil interino Sr. Martinez Garcia, ha marchado al Pinar de Bédar, donde continúa la huelga de obreros, el Comandante primer jefe de la Guardia civil señor Diaz de la Guardia.

Colegio de la Virgen del Mar.

Se ha trasladado á la calle del Sid (Empedrada), número 6, principal.

Pabellon.

Ha comenzado la construcción del pabellon que desde hace varios años establece la Sociedad el Casino, al final del Peseo del Príncipe, durante la época de verano.

D. E. P.

Ayer mañana falleció en esta capital la Sra. D.ª Carmen Mendez, viuda del ex-Alcalde D. Manuel Sevilla Jurado.

Acompañemos á la familia de la difunta en el justo dolor que le embarga.

Cuentas de cobranza.

Terminado el día 30 de Mayo próximo pasado el segundo periodo de cobranza voluntaria para el pago de los recibos del segundo trimestre del corriente ejercicio de 1902 por los conceptos de rústicos, urbana, industrial, minas y carruajes de lujo, y debiendo rendirse la cuenta respectiva por dicha cobranza voluntaria dentro de la segunda decena del presente mes y las correspondientes á la acción ejecutiva en la tercera, la Tesorería de Hacienda, con el fin de que dichas operaciones puedan rea-

lizarse con la debida regularidad, ha acordado hacer el siguiente anuncio, á fin de que tanto los Ayuntamientos encargados de la cobranza voluntaria como los Recaudadores de zonas y Agentes ejecutivos encargados de la coactiva, se presenten en los días que se detallan:

- Zona de Almería. — Voluntaria: 20 de Junio 1902 — Ejecutiva: 30 Junio 1902. Id. de Berja. — Ejecutiva: 21 id. Id. de Canjajar. — 23 id. Id. de Cuevas. — 24 id. Id. de Gérgal. — 25 id. Id. de Huelva. — 26 id. Id. de Jerez. — 27 id. Id. de Sorbas. — Voluntaria: 17 de id. — Ejecutiva: 28 id. Id. de Vélez Rubio. — Voluntaria: 18 id. — Ejecutiva: 24 id. Id. de Vera. — Voluntaria: 19 de id. — Ejecutiva: 21 de id.

Terrenos registrables.

Por providencia del Gobernador civil, y habiendo sido admitidas por dicha autoridad las renuncias de las concesiones que se expresan á continuación, se hace saber que ha quedado su terreno franco y registrable:

- Número 1 762 «Encarnación», término de Oria. Id. 19 425. «Los inválidos», id. de Vélez Blanco. Id. 19 946. «San Enrique», id. de Nacimiento. Id. 21 861. «A los pobres», id. de Felix.

Herido.

Miguel Fortes Ortiz, de 26 años de edad, soltero, natural de Ragol, ha ingresado en el Hospital de Linars gravemente herido en la cabeza á consecuencia de una caída en un pozo de la mina «Los Salidos».

Detenido.

La Guardia civil ha detenido en Alhama, á Melchor Ramirez Rodriguez, reclamado por el Sr. Juez de Instrucción del partido de Canjajar.

También ha detenido la misma fuerza en Turrillas, á Francisco Domenech Martinez, por haber herido en la cabeza con un palo á Blas Sanchez Sola.

Nuevo sello de correos.

Apenas se ha firmado la paz en el Sur de Africa, y ya han puesto en circulación los ingleses el nuevo sello de Correos del Transvaal.

Desde el día 4 hallanse ya en venta.

Lleva el nuevo sello la efigie de Eduardo VII en el centro, rodeada de las indicaciones corrientes; en la parte superior, la corona real, y en la inferior, la palabra «Transvaal».

Incautación de fincas.

La Comisión nombrada por el Administrador de Propiedades del Estado para incautarse de las fincas del mismo en esta capital, comenzará hoy, según nos informan, su trabajo.

Dicha comisión la forman: Por el Ayuntamiento y en representación del Alcalde, el Inspector de la Guardia Municipal y el maestro de obras don Juan Cesar, y por la Hacienda el Arquitecto Sr. Lopez Rull y el oficial de Propiedades Sr. Corbi.

Comisión mixta.

En la sesión celebrada por esta comisión, el día 14 del actual se revisaron los mozos de los pueblos que siguen:

TURRE.—Francisco Galera Cazorra (soldado).

PULPI.—Juan Muñoz Martinez (sin efecto la revisión).

VERA.—Excepcionados.—Diego Rosa Morata y Manuel Caparrós Ruiz. Excluido temporalmente.—Cecilio Gonzalez Ramirez.

MOJACAR.—Excepcionados.—Antonio Garcia Reyes y Francisco Castaño Gonzalez.

Declarados soldados.—Cecilio Flores Casado, Martín Balmonte Guerrero, Pedro Flores Flores y Francisco Camacho Ruiz.

Sin efecto la revisión.—José Moreno Garcia.

Aplazado para el día 30.—Antonio Garcia Artero.

BALIAS.—Excepcionado.—Luis Martinez Navarro y soldado, Bernardo Gutierrez Maldonado.

VELEZ BLANCO.—Soldado.—José Belmonte Pinatal.

TABERNO.—Excepcionado.—Diego Martinez Ballesta; soldado, Juan Payarés Sanchez.

ALMERIA.—Excepcionados.—Francisco Andujar del Aguila, Melchor Callejón Fernandez y Manuel Soriano Lopez.

TAHAL.—Soldado.—Felipe Perez Rablo.

PECHINA.—Soldado.—Iudalecio Iabeta Albasete.

NIJAR.—Aplazado para el día 30.—Manuel Muñoz Lopez.

Excepcionado.—José Capel Cañadas. Excluido temporalmente.—Francisco Garcia Garcia y totalmente, Manuel Ruiz Montoya.

Sin efecto la revisión.—Rosendo Lopez Niato.

SORBAS.—Aplazados para el 30 del actual.—Juan Morales Magaña, Miguel Perez Rosales, Francisco Mendez Torres, Diego Fernandez Ayala, José Ruiz Leal, Miguel Sanchez Garcia, Juan Herrera Gallardo, Francisco Ramos Guerrero, José Torres Ruiz, Pedro Lopez Hernandez, Juan Garcia Fernandez, José Sanchez Muñoz, Diego Gonzalez Cazorra, Francisco Cabezas Clemente, José Perez Fernandez, Pedro Galera Muñoz, Juan Torres Rodriguez y Martín Rico Menchon.

Excepcionados.—José Martinez Sanchez y Miguel Francisco Caparrós. Declarados soldados.—Antonio Galera Martinez y Diego Alias Martinez.

Sin efecto la revisión.—Andrés Cañerla Fuentes.

ADRA.—Soldado.—Juan Rodriguez Olivencia.

FINES.—Soldado.—Francisco Garcia Navarro.

LUCAR.—Excepcionados.—Francisco Jimenez Agudo, Diego Bautista Rinzo, Serafin Lorente Sola y Juan Vega Jimenez.

Soldado.—Pedro Lopez Perez.

BENTARIQUE.—Soldado.—Antonio Rodriguez Herrada.

ALHAMA.—Excepcionados.—Francisco Mazos Galvez.

FELIX.—Soldado.—José Ramirez Fuentes.

LBANCHEZ.—Soldado. Juan Cordina Guerrero.

RIOJA.—Soldado.—Juan Hidalgo Sanchez.

Nuevo concejal.

Ayer concurrieron á la sesión del Ayuntamiento, para presenciar la toma de posesión del concejal Sr. Oliveros, una nutrida representación del comercio, que quiso expresar de esta manera las simpatías que profesan á dicho señor y la confianza que tienen en sus futuras gestiones administrativas.

Riña.

Entre dos dependientes del arrendatario de la plaza, se suscitó ayer tarde una riña por cuestiones ó rivalidades entre ellos.

Uno de los contendientes, Eduardo Andujar, resultó herido en la cabeza de un palo.

Ingresó el lesionado en el Hospital.

Médico notable.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el joven especialista en enfermedades de la matriz y de más propias de la mujer, D. Nicolás Marin Rodriguez, quien despus de terminar su carrera en la Facultad de Granada y de haber estudiado y practicado su especialidad en el Instituto Rubio, de Madrid, durante cuatro años, y de ampliar sus conocimientos en los hospitales de París, y particularmente en la clinica de Mr. Pozzi del hospital Broca, ha pasado á Alhama á descansar unos días al lado de su familia.

Farraleros.

Llegaren los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara.

También llegó Mr. Leras á componer aparatos.

Reyes Católicos 20.—José R. Eraso.

Importante.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de Ramon Mulay, Alfaraes 10 y 12.

MIL PSETAS al que presente síntomas de Sándalo, mejores que las del Sr. Fim, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Logo and text for 'La sesión de ayer', mentioning the President of the Council of the Mayor and the City Council meeting.

La Gaceta. DIA 14. GUERRA.—Reales decreto de personal. HACIENDA.—Real orden relativa á las condiciones á que ha de adaptarse el marchamo que en sustitución de las marcas de fábrica ha de legalizar la circulación de tejidos y otras manufacturas. GUBERNACIÓN.—Real orden disponiendo que mientras los ganados españoles sufran la enfermedad glosopeda, los procedentes del extranjero queden exentos del periodo de observación á su entrada en España. INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden formando los grupos de analogías de las signaturas de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales. Otra sobre derechos y atribuciones de los Aparejadores de obras. Otra nombrando catedrático de Patología médica de la Universidad de Barcelona á D. Antonio Gonzales Prats.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ. Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc. Servicio químico y económico. 15, REAL, 16. ALMERIA. PROF. BROCCA.



Perez, D. Francisco de P. Jimenez Bueno y D. Francisco Oliveros Jimenez.

Estos tomaron posesión, enviándole su felicitación al Sr. Alcalde.

El Sr. Oliveros dió las gracias al Sr. Alcalde, diciendo que para todo lo que sea beneficioso para Almería estará á su disposición.

Seguidamente se procedió á la elección del tercero y séptimo teniente alcalde, siendo elegidos los Sres. D. José Burgos Tamarit y don Francisco de P. Jimenez Bueno, respectivamente, y para el cargo de Síndico D. Julio Abad Perez.

También fueron elegidos vocales de la Comisión de Fiestas D. José Burgos Tamarit y D. Francisco Jimenez Bueno.

—Presupuesto para reducir el diámetro de la fuente de la plaza circular, importante aquel 630 pesetas.

—Recibo de D. Emilio Tellez, importante 105 pesetas, por 500 libras de pan repartidas entre los pobres, el día de la jura del Rey.

—Idem de D. Francisco Manzano Cirre, de 12 pesetas, por un retrato de S. M. el Rey, para el Juzgado Municipal.

—Acuerdo de la Comisión Provincial, desestimando el recurso interpuesto por D. Francisco Soriano Lopez, contravariando acuerdos del Ayuntamiento.

—Presupuesto para un pilar abrevado en la Puerta de Esten.

—Instancia de Juan Lopez Dominguez.

—Presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento.

—Real orden concediendo autorización para enagenar tres parcelas, acordándose sacarlas á subasta.

—Cuenta por el arracifado de la calle de los Hileros.

—Licencia para ausentarse de esta capital al Arquitecto Sr. Cuartera.

—Cuenta de José Marquez Garcia, por reparación de bovas de riego, importante 256 pesetas.

—Presupuesto de obras de reparación de la escuela pública del Barrio Alto y por las aceras y colocación de adoquines en los lados Sur y Levante de la plaza de la Gloria.

—Cuenta del alumbrado de petróleo durante la primera quincena del presente mes.

—Informes en varias solicitudes de D. José Cañadas, D. Juan Cuadre, D. Juan Roldan Roca, D. José Torres Biazquez, D. Luis Lopez Martinez y D. Juan Martinez Bretones.

—Idem de la Comisión de Hacienda sobre la petición hecha para la supresión del impuesto de consumos.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Terol se quejó de que se permitiera abrir zanjas a la compañía Lebon, como ha hecho en la calle del Puerto.

También pregunté si tenía conocimiento el Sr. Alcalde del escándalo formado en el Mercado ayer mañana por un vigilante nocturno, contestando el Sr. Muñoz que le ha multado en 25 pesetas.

El Sr. Alonso se ocupó del riego.

A petición del Sr. Moreno, se acordó rescindir el contrato de la conducción del Cementerio de San José por no haber prestado el servicio el nuevo arrendatario.

También dió cuenta de que se le ha ofrecido por un industrial que él hará el servicio gratuito de coches para los pobres, como así mismo que es necesario construir un muro en la parte que dá á la rambla para la prolongación del Cementerio de San José hasta la carretera.

(Así se acuerda).

El Sr. Alcalde propuso que pase á la Comisión respectiva el proyecto de alumbrado eléctrico de los barrios extremos, como también que se saque á subasta la colocación del cemento Portland en los portales de la plaza de la Constitución.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## AZUFRES

sublimados

y molidos.

S. Peydro é Hijo

Juzgado Municipal.

DIA 16.

NACIMIENTOS

Eduardo Alonso Bonilla, Juan Sanchez Jimenez, Juan Alcaráz Bergel y Victorina Verdugay de las Heras.

DEFUNCIONES.

Francisco Gázquez Carmona, Luis Segura Carratero, Encarnación Cruz de la Puente, Carmen Saldaña Selinas, Isabel Rivas Pomares, Carmen Mendez Sax, Antonia Hernandez Murcia, Maria Cánovas Garcia, Juan Cervantes Espinar, Maria Rodriguez Gu-

tierrez, Antonio Garcia Pascual y Diego Concha Martinez.

CASAMIENTOS.

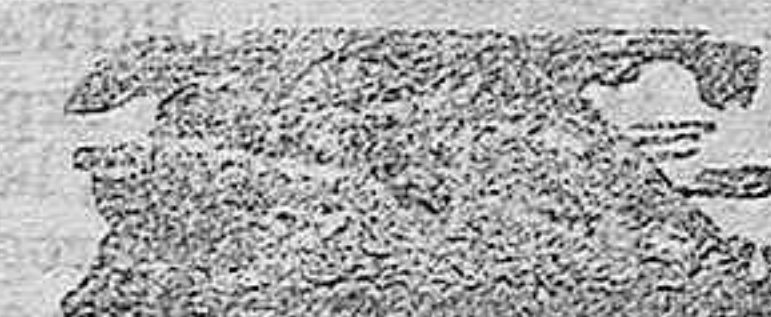
José Serrano Ortega con Magdalena Sanchez Cuerva.

Con el número de hoy acompaño un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Caltol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores, por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general.



### Vapores Cabañal

Saldrá de este puerto el día 18 de Junio para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Comandante, Luis Campos, Virgen del Mar.



### Vapores Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 19 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Celta y Marsella. Admite carga y pasajeros. Comandante, Luis Campos, Virgen del Mar.

## AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos.

Almacén de maderas

con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ

CALLE DE APOLO.

(frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfilerías y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

## COGNAC TERRY

El MEJOR de TODOS los cognacs conocidos. Pídanse en TODAS partes.

## TELEGRAMAS DE FABRA

Gracia de un general boer.

Madrid 16, 8.

El general boer Piennaar, en carta que dirige á los periódicos de Lisboa, dá gracias por las manifestaciones de simpatía de que él y sus compatriotas son objeto y ruega que no se repita ninguna demostración, tanto porque necesita respetar la paz firmada por sus superiores en el Africa del Sur, como porque su situación es bastante delicada, pues si los boers que regresan á su país serán vasallos de la Gran Bretaña, los que continúan en Portugal lo serán de la aliada de aquella nación.

Lo de Portugal.

(A las 9.)

Algunos periódicos de la capital de Portugal, tergiversando y hasta dando contrario sentido á un artículo recientemente publicado por «El Imparcial», de Madrid, suponen la existencia de un

peligro por parte de España para Portugal, pero alguno de ellos, «O Mundo», dá á entender que acaso se trate de utilizar el fantasma de las aspiraciones españolas para afianzar y justificar la alianza con Inglaterra.

Remedios para los boers.

(A las 10.)

El «Noticiero de Hamburgo» manifiesta que los recursos y promesas de la Gran Bretaña para remediar los males del Africa del Sur, son notoriamente insuficientes, allí donde se carece de granjas, asilos, ganados y recursos de todo género.

Es posible que Holanda, Alemania, Austria y Suiza procuren, sin herir la susceptibilidad inglesa llevar algún remedio al pueblo boer.

Temporal de nieve.

(A las 11.)

Según despachos de Remiremont, nieve abundantemente desde hace días, estando cubiertas de nieve las cimas de los Vogos.

La temperatura es de riguroso invierno.

De Grandville comunican que reina horrible temporal en las costas del Oceano. Una tormenta de viento Noroeste agita profundamente el mar y se teme que ocasione siniestros.

Terremoto.

(A las 12.)

Un violento terremoto acompañado de grandes ruidos subterráneos, se ha sentido en Siracusa.

Pero después se ha notado otro sacudimiento análogo, ocasionando en el vecindario el mayor pánico.

Numerosas familias abandonaron sus casas.

No hay noticias de que el fenómeno haya ocasionado daños de consideración.

Desde hace algunos dias el cielo estaba de color plomizo y se advertía un calor asfixiante.

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Banquete á Canalejas.

Madrid 16, 14.

Telegrafian de Valencia que anoche se celebró un banquete en el Ateneo en honor del ex-ministro Sr. Canalejas, asistiendo cien comensales.

Se pronunciaron varios brindis, siendo breve el del Sr. Canalejas.

Este encareció la necesidad de construir una escuadra como base para el fomento de la Marina mercante.

El Sr. Canalejas fué ovacionado.

Conferencia.—Los Reyes.

(A las 16'25.)

Han celebrado una larga conferencia sobre las asociaciones religiosas, el Cardenal Sancha y el Sr. Sagasta.

Los Reyes han marchado hoy á Aranjuez.

¿Otra huelga?

(A las 18.)

En Jerez se considera inevitable la huelga de obreros.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-05.

4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 00-00.  
Londres á la vista, 34-30.  
Paris á la vista, 36-35.

Otro banquete.

(A las 19'30.)

En Valencia se ha celebrado otro banquete organizado por el patronato de obreros en honor del Sr. Canalejas.

Inició los brindis el Canónigo Sr. Marin, para dar las gracias por su donativo al Sr. Canalejas.

Este declaró que ante todo era católico y que si los obreros necesitaban una casa había que dársela.

Cuando terminó el Sr. Canalejas fué bastante aplaudido.

Una manifestación.

(A las 20.)

En Castellón se prepara una manifestación para protestar del arriendo de las contribuciones.

Témese ocurran desórdenes, por lo que se ha reconcentrado alguna fuerza.

Acuerdo plausible.

(A las 21.)

Los obreros salineros de Cádiz y San Fernando, han acordado que el compañero que se presente en estado de embriaguez, deje un mes de trabajar.

Mitin en Valencia.

(A las 21'40.)

Los agasajos al Sr. Canalejas no cesan en Valencia.

En el teatro Pizarro de aquella capital se ha celebrado un mitin, pronunciando un elocuente discurso el señor Canalejas.

Este recordó las declaraciones anticlericales que hizo hace años el difunto Sr. Cánovas y que ahora las mismas frases causan alarma al Gobierno liberal.

Dijo que la revolución debe venir de arriba para evitarla abajo y que la Monarquía más vigorosa tendría el apoyo de los republicanos.

El Sr. Canalejas fué ovacionadísimo.

PERPEN.

## INSTALACIONES

de gas, electricidad y acetileno

Se hacen completas, económicas, desde las más lujosas hasta las más baratas por

Ricardo Gonzalez Tarancón

Real 8.

Se venden:

Mecheros completos á Ptas.	4'50
Camisillas, nms. 1 y 2 á	1
Tubo Jena. . . . .	1
Irronpible. . . . .	0'75
Corriente. . . . .	0'50

Venta exclusiva del manguito X Limpieza absolutamente gratuita de aparatos á los consumidores

## INTERESANTE

ENRIQUE LOPEZ FERNANDEZ

DE MÁLAGA,

fabricante de clavos especiales para faenas de limón naranjas, granadas y otros usos.

Depósito en Almería, D. Miguel Saero Torres, Murcia 14.

## AZUFRES

DE LA

Compañía Franco-Española.

Para informes, Juan Rodriguez Burgos, plaza de Canalejas (antes de Flores).

## PREPARATORIO

DE MEDICINA Y FARMACIA

Repasos por el Ldo. D. Francisco Milán Moreno de las asignaturas de Química, Física ó Historia Natural, á los alumnos que deseen aprobarlas en Septiembre.

H. del Carmen, Plaza de Flores. ALMERIA.

## THOMÁS MORRISON

y Compañía Id.

CALLE DE PESCADORES, 1. Almería.

Grandes almacenes de hierros, aceros y artículos para minas.

Sulfato de cobre con 99 por 100  
Alambre galvanizado superior.  
Duelas de roble.  
Madera Pin-roble.  
Arcos catalanes.  
Azufres sublimados.  
Arados vertedera giratoria.  
Básculas y Puentes-básculas.  
Cementos y cales francés.  
Carton fieltro para techumbres.  
Precios muy reducidos.

Ferre-carril de

Moreda á Granada

Se admiten obreros en los trabajos del Chaparral.

## BARRILES,

Serrines  
Maderas de roble y Pinroble.  
Arcos.  
Azufres.  
Sulfatos de cobre y hierro.  
Alambres.  
Guanos.  
Puntales.  
Hierros en lingotes.  
Vigas y columnas de hierro para construcciones.  
Minerales.

Para informes: JUAN RODRIGUEZ BURGOS, plaza de Canalejas, (antes de Flores) 4, Almería.

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.

## LA CIUDAD DE LONDRES

Gran pañería sastrería.

Plaza de Bilbao núm. 1.—Almería

En esta casa se han recibido los géneros para la presente estación, figurando un buena colección de alpaca, estambres, driles de hilo y demás géneros de lana, relacionados con el ramo de pañería, que no anudamos por ser numerosísimos.

Se confeccionan trajes para caballeros y niños con elegancia y prontitud, contando para esto con un gran personal y bajo la dirección de un inteligente maestro sastre.

OJO.—Es la casa que viste más barato, más elegante y más pronto.

CIUDAD DE LONDRES.

Fuente de Purchena núm 1.

## GRANDES

depósitos demaderas y

Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vía. de Julian Gimenez,

CALLE ORBERA Y FOLIO.

Rebaja notable de precios por el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios.

Descontados según la importancia de los pedidos.

## SULFATO DE COBRE

INGLÉS SUPERIOR

Precio reducido

CARRETERA DE GRANADA

John Murison.

Almería.

Imp. de «La Crónica Meridional»



# Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

DE TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50

**Ulceras,**  
herpéticos, granos y demás en-  
fermedades de la piel. Remedio  
seguro con el Milagroso Bál-  
samo  
**Gallurt Vivas!**  
Medicinal de enfermos curados con-  
pruebas en el agua.  
De venta en la Farmacia del Rosa-  
rio, Calle de la Reina 41, puerta bote

SE VENDE

en 7.000 pesetas un trozo de tierra de  
cuatro ó cinco tahullas, poblado de  
parras alamedas y otros frutales.  
Está situado en la parte más pintoresca  
de Huerca. Para informes indícale  
al Cortés, vecino del mismo pueblo.

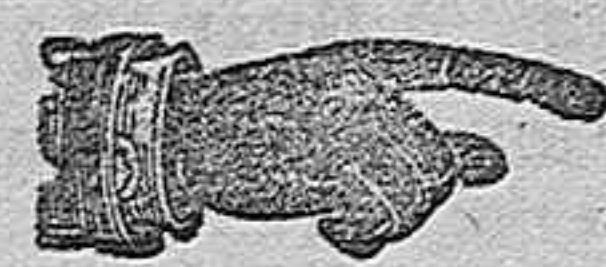
CAPES Y CHOCOLATES

DE

## LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapica.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Mentera 8. Madrid



## CALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósito: MADRID, Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—BARCELONA, V. Ferrer.—VALENCIA, A. Meseguer.—ZARAGOZA, H. Alejandro.—BILBAO, Barandiarán y C.<sup>o</sup>—SAN SEBASTIAN, Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe 183, BARCELONA (San Gervasio).—Mandando el importe de una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

¡¡20 años de éxitos!! ¡¡18 primeros premios!!

## ANIS del FIGARO de VALENCIA

SECO Y DULCE,

ELABORADO con espíritu de VINO puro.

CÉLEBRES JARABES DE MARTINEZ IMBERT,  
basado en raíces y frutas elaborados con azúcar de plílón  
Pidanse y exijanse en todas partes.

Al por mayor: J Martínez Imbert,  
DESTILERIA DEL FIGARO,  
Valencia.

## ABIOSO DOLOR DE MUELLAS CARRADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

### El Aibaf Sordna

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

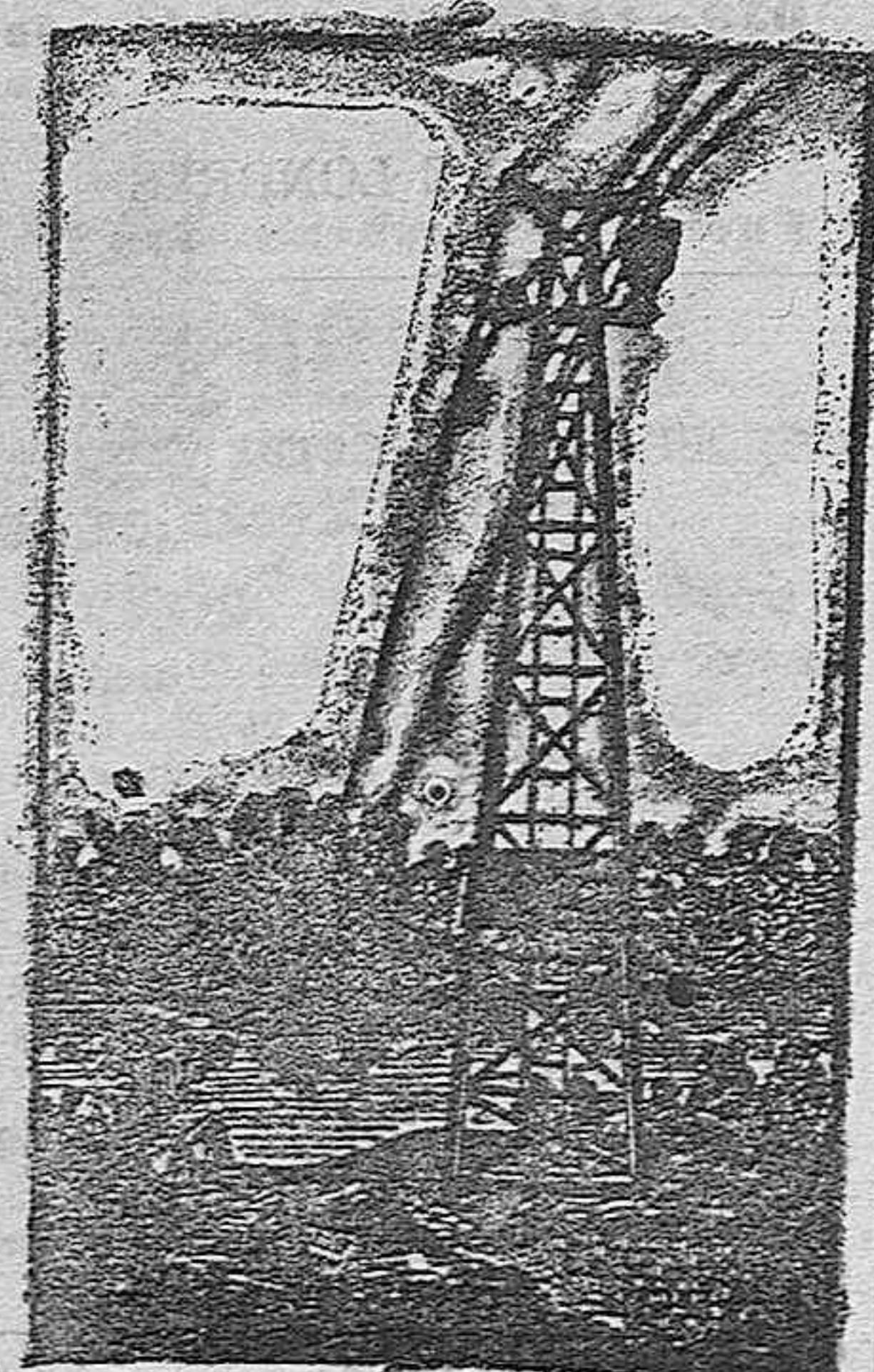
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y demás principales, á 2 pesetas bote.



ME MANDADO POR AIBAF  
POCO ME RESTA SUFRIR



## TRANVIAS AEREOS Y

CABLES DE ACERO

A. Teste Meret y Comp.<sup>ta</sup>  
LYON (Francia)

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, puentes inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estaños y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante para la provincia:  
D. Pedro Vota, Lopez Falcón,  
núm. 1.



Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, Madrid.

## Manchas de la piel

Escoriaciones

granos, barrillos,

sarpullido

DEBA PARCE USANDO

JABON BREA,

MARCA

"La Giralda"

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

## JABON MIEL

MARCA

La Giralda

Es el más suave y me-

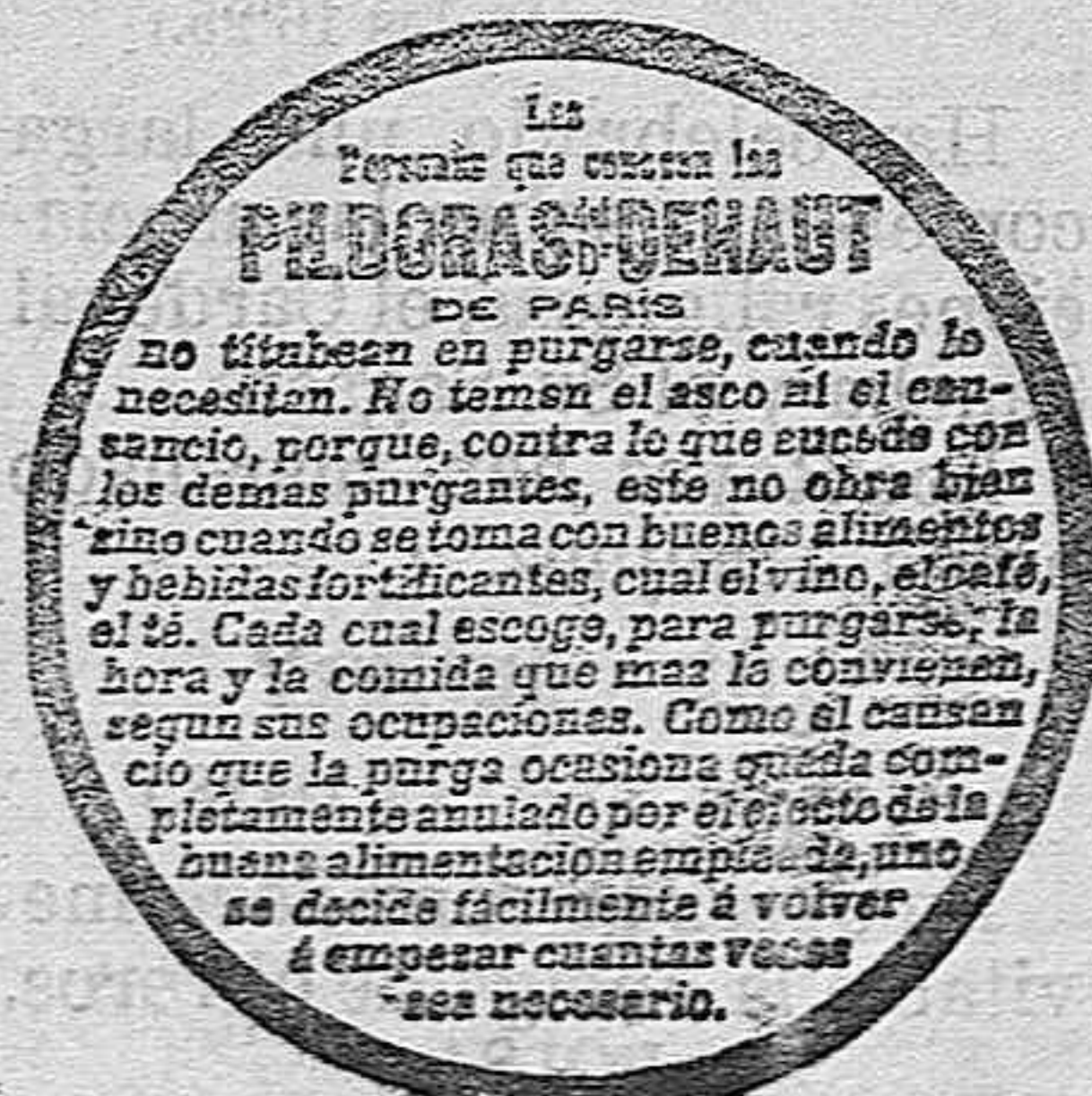
hor perfumado

de los jabones para el

tocador

y para afeitarse

De venta en las buenas perfumerías.



## VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

**SANDALO CLIN**  
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS



## LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premia de en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese lamás recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peticerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.



SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,  
Paseo del Príncipe núm. 10.

Sucursal española de la Compañía inglesa

## LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida en España desde 1889

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES  
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.  
PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID.

Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.  
Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavia, 9.  
Inspector en el Distrito, D. Salvador Duran.

Oficina: Marqués de Larios, 4, Málaga.

## UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaen, de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León.-Tiendas 6 y Restrico-Almería